



**INSTITUTO ARGENTINO
DE ANALISIS FISCAL**

Gasto público nacional 2026

**La mitad del gasto primario está igual que
en 2023 y la otra mitad bajaría 47% en
términos reales**

24 de mayo de 2026

Instituto Argentino de Análisis Fiscal
www.iaraf.org / [@IarafArg](https://twitter.com/IarafArg) / e-mail: contacto@iaraf.org /
ISSN 2250-7329

Contenido

Introducción	3
I.El Presupuesto 2026 establecía un aumento del 6,7% de los ingresos tributarios y del 6% del gasto primario del Sector Público Nacional.....	3
II.La recaudación tributaria nacional podría caer, según una proyección propia, un 2,3% real interanual en 2026	5
III.¿Qué pasó con el gasto primario en el primer cuatrimestre del año?.....	6
IV.¿Cuánto tendría que descender el gasto primario no indexado durante los últimos 8 meses del año para cumplir con el objetivo de superávit primario de 1,4% del PBI?	8
V.¿Qué impacto tendría dentro del gasto primario no indexado la implementación de la ley de financiamiento universitario?.....	11
VI.¿Cómo terminaría el nivel de gasto primario indexado y no indexado el año 2026 con relación al del año 2023?.....	12

Introducción

En este informe se analiza el posible cierre fiscal del Gobierno Nacional en 2026. El punto de partida son los datos recientes de recaudación correspondientes al primer cuatrimestre, a partir de los cuales se proyectan los ingresos para los ocho meses restantes del año. En paralelo, se estima la trayectoria del gasto primario indexado (55% del total). Considerando la meta acordada con el FMI de alcanzar un superávit primario equivalente al 1,4% del PBI, en este ejercicio se calcula el ajuste requerido en el gasto primario no indexado (45% del gasto primario total) para que el cumplimiento sea posible.

Asimismo, en la primera sección se presenta un análisis de cómo debería evolucionar la recaudación durante los últimos ocho meses de 2026 para alcanzar las variaciones proyectadas en el Proyecto de Presupuesto 2026.

I. El Presupuesto 2026 establecía un aumento del 6,7% de los ingresos tributarios y del 6% del gasto primario del Sector Público Nacional

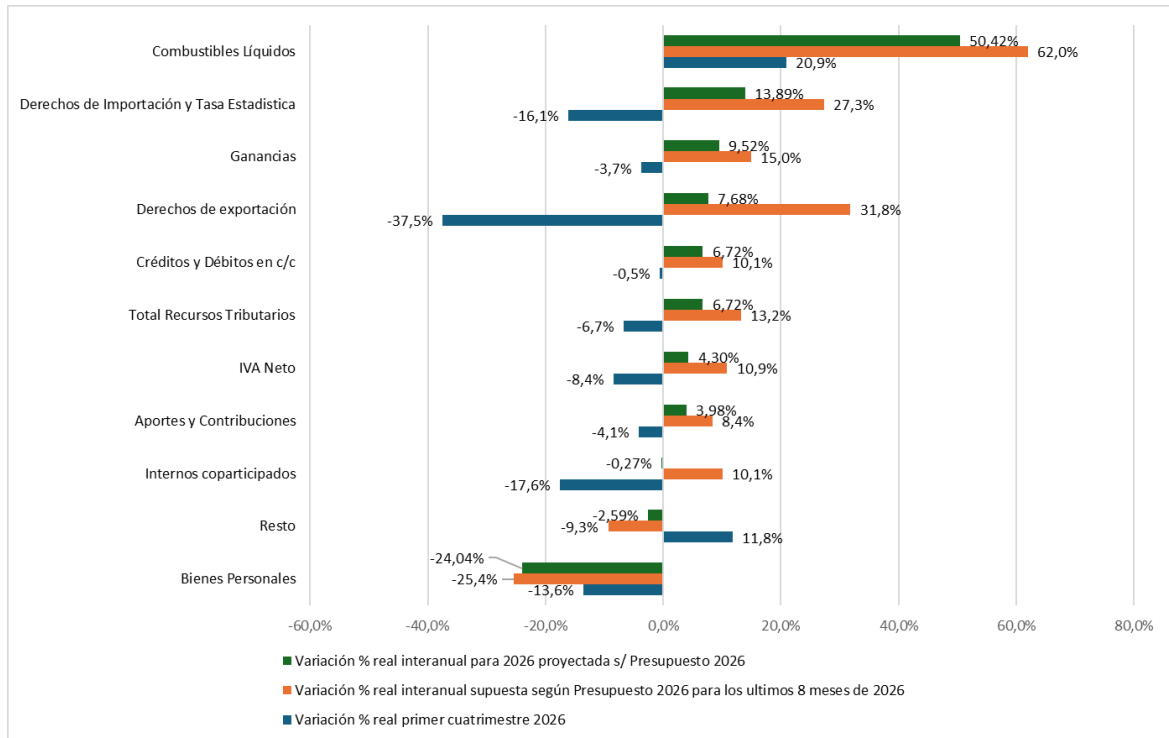
Teniendo en cuenta la recaudación nacional proyectada por el Presupuesto 2026 para el corriente año, resulta interesante evaluar cómo debería comportarse la recaudación en lo que queda del año para lograr lo aprobado por el Congreso.

En el Gráfico 1 se observa que durante el primer cuatrimestre de 2026 la recaudación tributaria nacional registró una caída real interanual de 6,7% respecto de 2025, con descensos en 8 de los 9 principales tributos. Dado que el Presupuesto 2026 proyectó un incremento real anual de 6,7% en la recaudación total, la recaudación de los últimos 8 meses del año debería crecer un 13,2% real interanual, comportamiento de imposible cumplimiento.

El logro de la meta presupuestada implica que los 3 tributos que deberían exhibir los mayores aumentos reales en los últimos ocho meses del año serían el impuesto a los combustibles (+62%), los derechos de exportación (+32%) y los derechos de importación (+27%). Por su parte, el IVA (el tributo de mayor peso en la recaudación total) debería expandirse un 11% real interanual.

Otro hecho relevante a destacar es que en el proyecto de Presupuesto 2026 se proyectó una suba de los ingresos tributarios nacionales del 6,7% y del gasto primario anual en términos reales del 6%.

Gráfico 1
Recaudación nacional 2026 según el Presupuesto 2026
Variación % real interanual efectiva del 1º cuatrimestre y necesaria para los últimos 8 meses



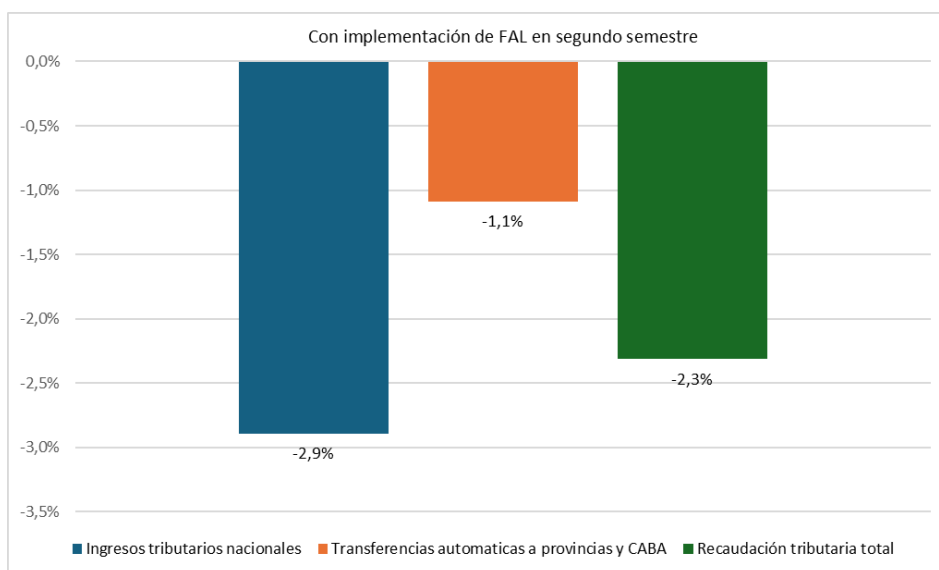
Fuente: IARAF en base a datos de ARCA, INDEC y Presupuesto 2026.

II. La recaudación tributaria nacional podría caer, según una proyección propia, un 2,3% real interanual en 2026

Dada la caída real interanual del 6,7% durante el primer cuatrimestre, se considera factible que la recaudación de los últimos 8 meses sea igual en términos reales que la de igual periodo de 2025. En efecto, la recaudación terminaría con un descenso real interanual del 2,3%. Resulta importante aclarar que en esta proyección se considera una pérdida de recaudación de contribuciones a la Seguridad Social a raíz de la implementación del FAL (Fondo de Asistencia Laboral) durante el segundo semestre.

Si se distribuye la recaudación tributaria nacional entre Nación, provincias y CABA, la proyección muestra una caída real interanual del 2,9% en los ingresos tributarios del Gobierno Nacional y una del 1,1% en los impuestos coparticipables.

Gráfico 2
Recaudación nacional 2026 según proyección propia
Distribución entre Nación, Provincias y CABA
Variación % real interanual



Fuente: IARAF en base a datos de ARCA e INDEC.

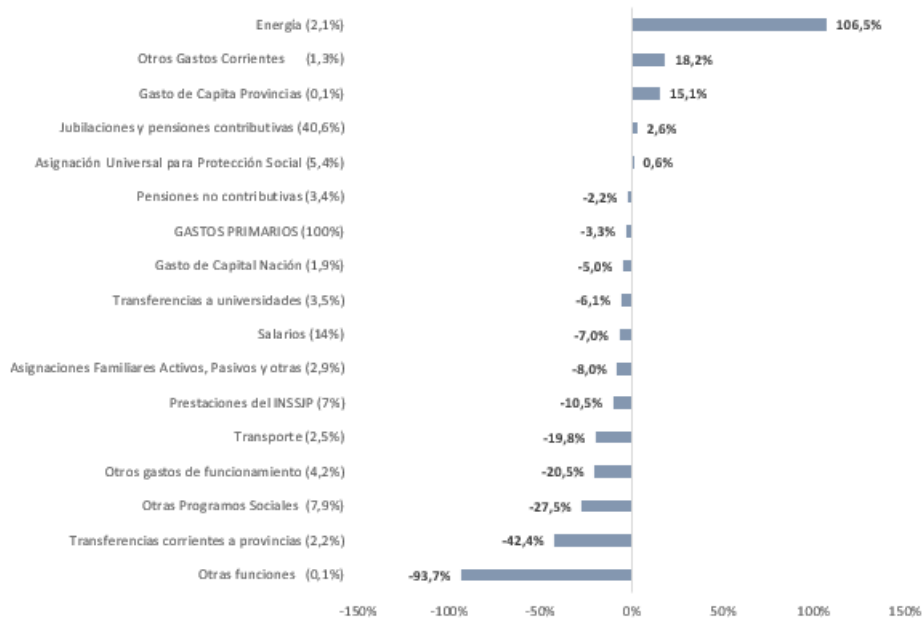
III. ¿Qué pasó con el gasto primario en el primer cuatrimestre del año?

Una vez analizada la dinámica proyectada de los ingresos tributarios del gobierno nacional para 2026, resulta interesante estudiar la dinámica del gasto primario en los primeros cuatro meses del 2026.

En el primer cuatrimestre del año, el gasto primario nacional base caja tuvo una baja interanual real del 3,3%, con 5 gastos subiendo y 11 gastos bajando. Los gastos que subieron fueron: el gasto en subsidios a la energía (+106,5%), otros gastos corrientes (18,2%), gasto en capital a provincias (+15,1%), jubilaciones y pensiones no contributivas (+2,6%), que participa en el 41% del gasto primario, y asignación universal para protección social (+0,6%)

Por otro lado, los gastos que más cayeron fueron: subsidios a otras funciones (-93,7%), transferencias corrientes a provincias (-42,4%) y otros programas sociales (-27,5%).

Gráfico 3
Variación % real interanual de los principales gastos del Sector Público Nacional Acumulado a abril 2026



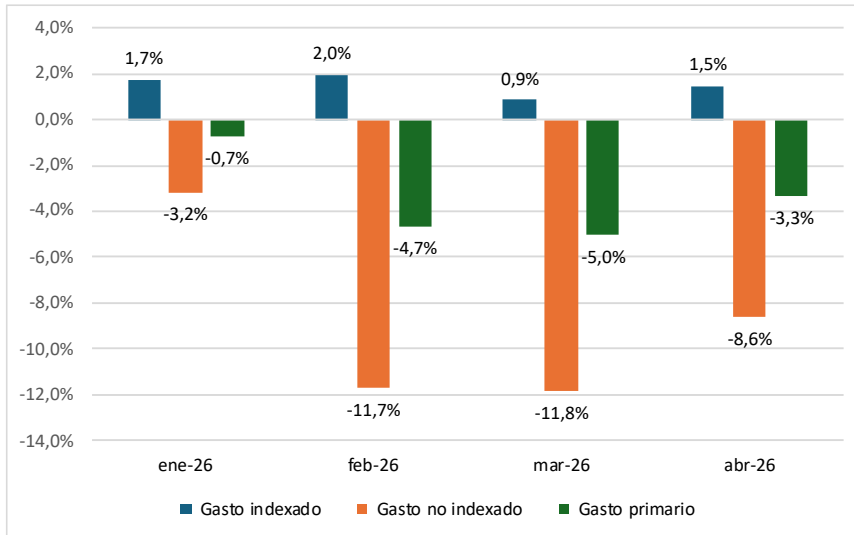
Fuente: IARAF en base a Ministerio de Economía e INDEC.

Resulta interesante evaluar la dinámica del gasto primario teniendo en cuenta una diferenciación entre aquellos gastos que se encuentran indexados de acuerdo con la inflación (como el gasto en jubilaciones debido a la ley de movilidad) y aquellos no indexados. Para hacerlo, se agrupa por un lado al gasto en jubilaciones, pensiones no contributivas, asignaciones familiares y AUH y, por otro lado, al resto del gasto. La participación de ambos grupos en lo que va del año fue: 55% para el gasto indexado y 45% para el gasto no indexado.

Al considerar el gasto primario acumulado parcial en cada mes, se observa que el gasto indexado se mantuvo por encima en términos reales del acumulado parcial de cada mes en los cuatro

primeros meses del año, con una suba real interanual en el primer cuatrimestre del 1,5%. Por el contrario, el gasto no indexado tuvo que descender de manera importante, con una baja real interanual del 8,6%.

Gráfico 4
Gasto primario nacional indexado y no indexado
Variación % real interanual del acumulado a cada mes. Periodo ene-26 a abr-26



Gasto indexado: gasto en jubilaciones, pensiones no contributivas, asignaciones familiares y AUH. Gasto no indexado: Salarios, programas sociales, subsidios a la energía, entre otros.

Fuente: IARAF en base a Ministerio de Economía e INDEC.

IV. ¿Cuánto tendría que descender el gasto primario no indexado durante los últimos 8 meses del año para cumplir con el objetivo de superávit primario de 1,4% del PBI?

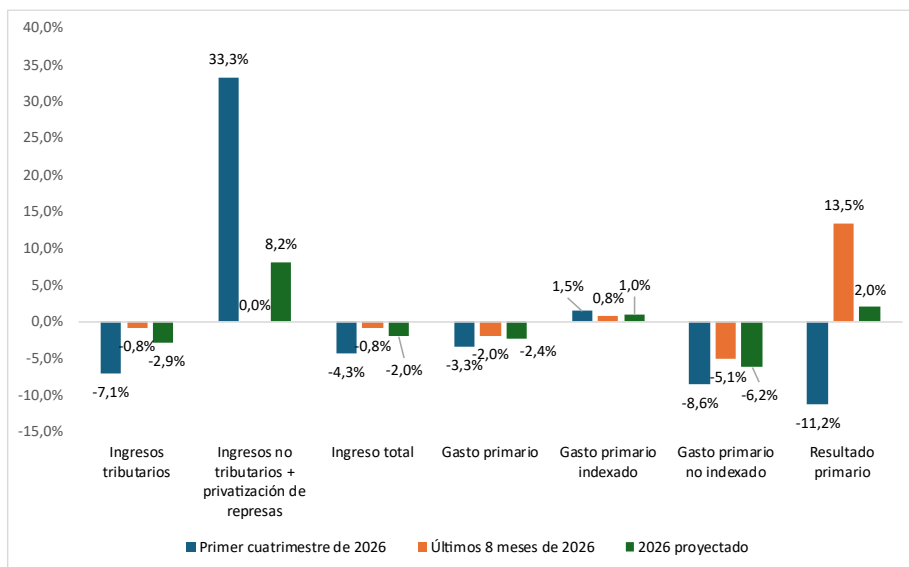
Tras analizar la evolución de la recaudación tributaria y del gasto primario nacional en el primer cuatrimestre, y considerando la proyección de ingresos para 2026 junto con la meta oficial de superávit primario de 1,4% del PBI, es posible estimar la trayectoria que debería seguir el gasto primario no indexado para alcanzar ese objetivo. En otras palabras, dado que cerca del 55% del gasto primario está indexado y se mantiene prácticamente constante en términos reales, el principal margen de ajuste para lograr el superávit planteado dado un horizonte de ingresos proyectado recae sobre el gasto primario no indexado.

Los resultados se presentan en el Gráfico 5. Allí se observa que, en el primer cuatrimestre de 2026, los ingresos totales del Gobierno Nacional cayeron 4,3% real interanual (incluidos los recursos por la privatización de represas), mientras que el gasto primario disminuyó 3,3%. Dentro de este último, el gasto indexado aumentó 1,5% y el no indexado se redujo 8,6%. Como la caída de los ingresos fue mayor que la del gasto, el resultado primario se deterioró y registró una baja real interanual del 11%.

Bajo el escenario proyectado para los últimos ocho meses de 2026, los ingresos tributarios del Gobierno Nacional mostrarían un desempeño relativamente mejor, con una caída real de 0,8% frente al mismo período de 2025. Esto permitiría moderar la contracción del gasto primario respecto del primer cuatrimestre: para alcanzar un superávit primario de 1,4% del PBI, el gasto total debería pasar de una baja de 3,3% en el primer cuatrimestre a una de 2% en los últimos ocho meses del año. Dentro de esa trayectoria, el crecimiento del gasto indexado se reduciría de 1,5% a 0,8%, mientras que la caída del gasto primario no indexado se atenuaría de 8,6% a 5,1%. Como a diferencia de en el primer cuatrimestre la caída de ingresos real interanual sería inferior a la del gasto, el resultado primario tendría una mejora del 13,5% respecto al año previo.

En términos anuales, en base el ejercicio de proyección planteado, los ingresos totales del Gobierno Nacional terminarían el año con una baja del 2% (incluye implementación del FAL que reduce la recaudación de contribuciones patronales en 0,19% del PBI) y el gasto primario terminaría el año con un descenso del 2,4% real interanual. Dentro del gasto primario se destaca que el gasto indexado crecería un 1% real interanual en términos anuales y el gasto no indexado bajaría un 6,2% real interanual. Como resultado de un descenso del gasto primario superior a la baja de ingresos totales, el resultado primario tendría una leve mejora en términos reales del 2% respecto al año previo.

Gráfico 5
Cierre fiscal del Gobierno Nacional proyectado para 2026 según proyección propia de recaudación, de gasto primario indexado y meta pactada con el FMI de 1,4% del PBI de superávit primario. Variación % real interanual
Con implementación de FAL en el segundo semestre



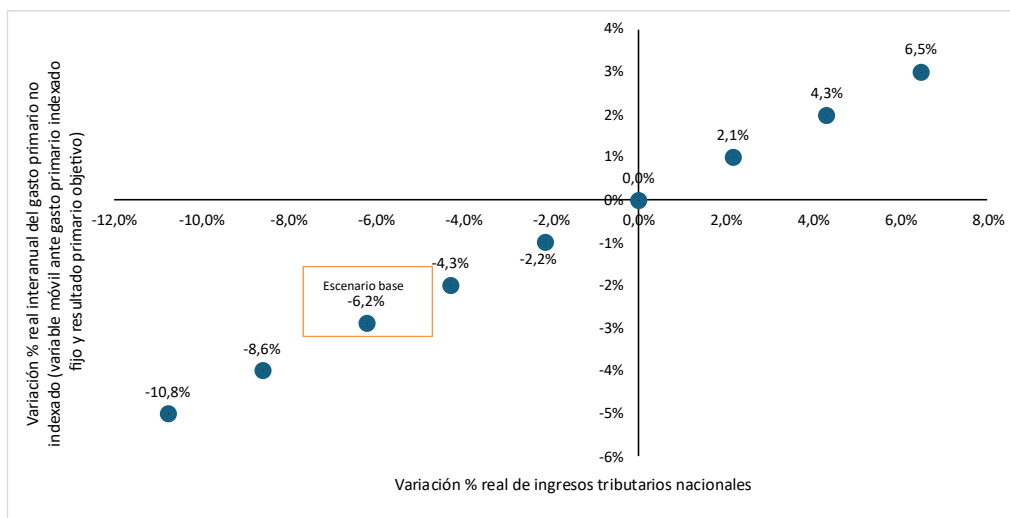
Fuente: IARAF en base a datos de Ministerio de Economía e INDEC.

Otro ejercicio interesante es el de calcular como varía el gasto primario no indexado en base a los supuestos anteriores, pero teniendo en cuenta distintos escenarios de proyección de ingresos tributarios del Gobierno Nacional. El escenario base plantea un descenso real interanual de los ingresos tributarios del 2,9% para el año 2026, generando en base a los supuestos planteados anteriormente una baja del gasto primario no indexado del 6,2%.

Ahora bien, en el siguiente gráfico es posible evaluar los distintos escenarios. Por ejemplo, en el caso extremo de un descenso de los ingresos tributarios del 5%, el gasto primario no indexado debería descender un 10,8% real interanual para financiar el incremento del 1% en el gasto primario indexado y lograr el superávit primario de 1,4% del PBI. Por otro lado, en el caso extremo de una suba de los ingresos tributarios nacionales de 2026 del 3% real interanual, el gasto primario no indexado podría subir un 6,5%. Otro caso interesante de destacar sería el de una variación nula de los ingresos tributarios, lo cual combinado con un incremento de los ingresos no tributarios del 8% (se supone mismo ingreso no tributario que en 2025 + privatización de represas), permite financiar la suba del gasto primario indexado del 1% y mantener el gasto primario no indexado constante logrando cumplir con la meta de superávit primario.

Gráfico 6

Cierre fiscal del Gobierno Nacional proyectado para 2026 según proyección propia de recaudación, de gasto primario indexado y meta pactada con el FMI de 1,4% del PBI de superávit primario. Con implementación de FAL en el segundo semestre
Variación % real interanual del gasto primario no indexado ante distintos escenarios

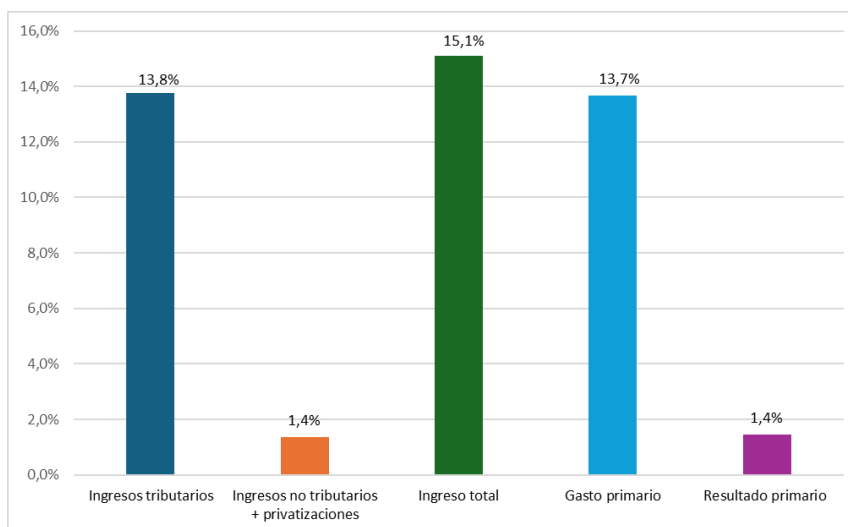


Fuente: IARAF en base a datos de Ministerio de Economía e INDEC.

Por último, en el gráfico 7 se presentan los resultados obtenidos en el escenario base de proyección en términos del PBI. Con estos supuestos, el ingreso total del Gobierno Nacional sería de 15,1% del PBI en 2026, con un gasto primario de 13,7% del PBI y un resultado primario superavitario de 1,4% del PBI.

Gráfico 7

Cierre fiscal del Gobierno Nacional proyectado para 2026 según proyección propia de recaudación, de gasto primario indexado y meta pactada con el FMI de 1,4% del PBI de superávit primario. En % del PBI
Con implementación de FAL en el segundo semestre



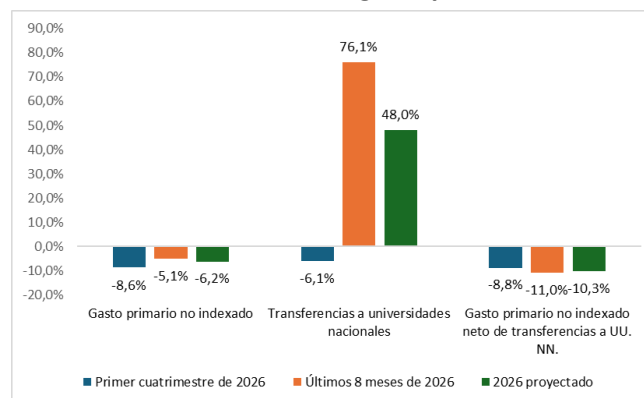
Fuente: IARAF en base a datos de Ministerio de Economía e INDEC.

V. ¿Qué impacto tendría dentro del gasto primario no indexado la implementación de la ley de financiamiento universitario?

Una cuestión relevante es el impacto que tendría la eventual implementación de la ley de financiamiento universitario aprobada en 2025, que actualmente está judicializada. Si la Justicia resolviera su aplicación, y dado el enfoque del Gobierno Nacional, su financiamiento (0,23% del PBI, según OPC) con alta probabilidad provendría de recortes en otras partidas del gasto. Como una parte importante del gasto primario está indexada por inflación, el Gráfico 8 muestra la reducción necesaria en el gasto primario no indexado para absorber ese costo bajo el escenario de proyección de gasto para 2026 supuesto en este informe.

El gráfico muestra que las transferencias a universidades cayeron 6% real interanual en el primer cuatrimestre de 2026. Si se implementa la ley de financiamiento, en los últimos ocho meses del año estas transferencias crecerían 76% real interanual respecto del mismo período del año previo y cerrarían 2026 con una suba real anual del 48%. Por otra parte, debido a que el resto del gasto primario no indexado debe financiar la suba del gasto a universidades, a diferencia del caso planteado en el escenario base de este informe, en los últimos 8 meses del año 2026 la caída del gasto primario no indexado neto de transferencias a universidades debe incrementarse respecto a lo sucedido en el primer cuatrimestre, pasando de caer un 8,8% a un 11%, terminando el año con una baja real interanual del 10,3%. Es decir, en el escenario supuesto para 2026, el gasto indexado neto de transferencias a universidades nacionales caería un 6% real interanual en los últimos 8 meses del año 2026 y si se implementase la ley de financiamiento universitario, este gasto debería aumentar su caída para financiarlo, con una baja del 11%.

Gráfico 8
Impacto de la ley de financiamiento universitario sobre el gasto primario no indexado proyectado para 2026
Variación % real interanual del gasto primario no indexado



Fuente: IARAF en base a datos de Ministerio de Economía e INDEC.

VI. ¿Cómo terminaría el nivel de gasto primario indexado y no indexado el año 2026 con relación al del año 2023?

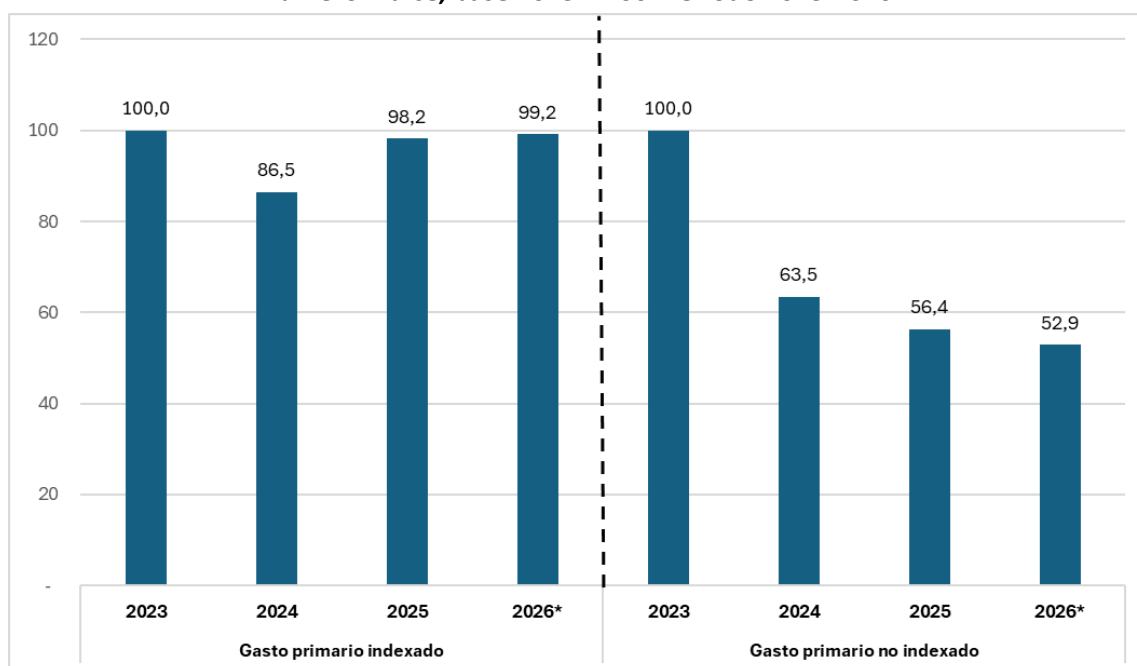
Por último, resulta interesante realizar una comparación entre el gasto primario indexado y no indexado proyectados para 2026 y el gasto ejecutado en 2023 en términos reales.

En el gráfico 9 se aprecia que el gasto primario indexado luego de una caída significativa real interanual del 13,5% en 2024, ya en 2025 recuperó un nivel muy similar al del año 2023 y en 2026 se acercaría aún más, con una baja respecto al gasto de 2023 de solo 0,8%.

Por su parte, el gasto primario no indexado, luego del descenso entre 2023 y 2024 del 36,5%, continuó un sendero de decrecimiento, aunque con una menor tasa de descenso, ya que, entre 2024 y 2025 el mismo bajó un 11% y entre 2025 y 2026 tendría una baja del 6,2% en el escenario supuesto en este informe.

Es decir, entre 2023 y 2026 el gasto primario total anual tendría un descenso en términos reales del 29% y esta baja resultaría financiada casi en su totalidad por la baja del gasto primario no indexado del 47%, con lo cual, el gasto conjunto en jubilaciones (sin bono), pensiones, asignaciones familiares y AUH se mantendría constante en términos reales respecto al gasto realizado en el año 2023.

Gráfico 9
Gasto primario nacional anual indexado y no indexado en términos reales
Número índice, base 2023 = 100. Periodo 2023-2026



*Proyección propia.

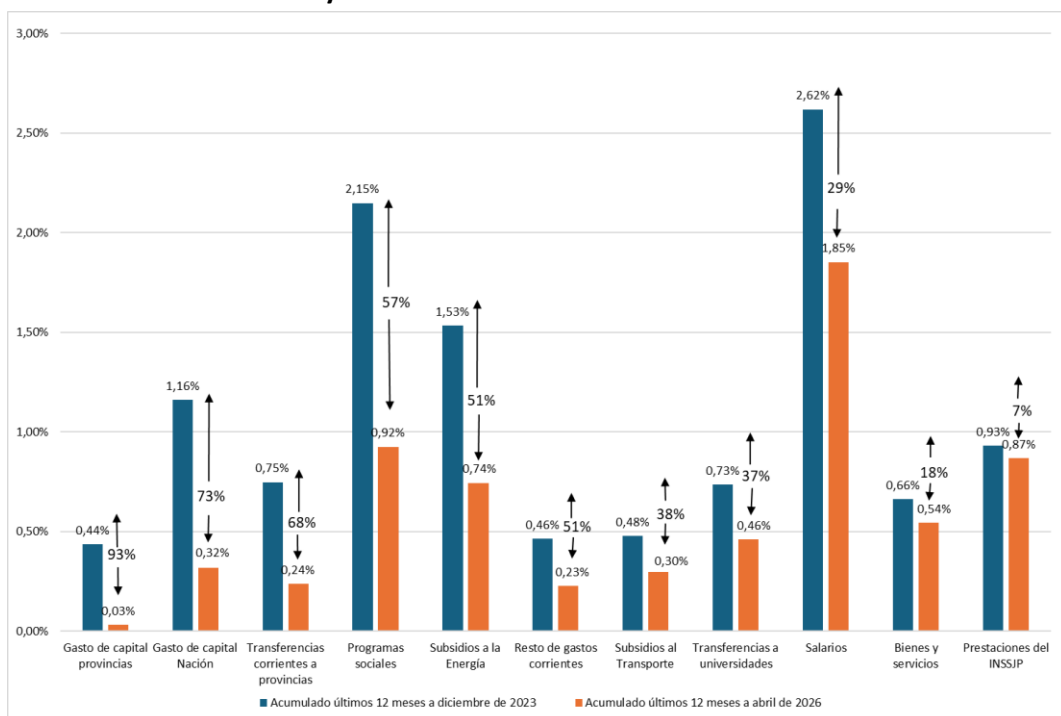
Gasto indexado: gasto en jubilaciones, pensiones no contributivas, asignaciones familiares y AUH. Gasto no indexado: Salarios, programas sociales, subsidios a la energía, entre otros.

Fuente: IARAF en base a Ministerio de Economía e INDEC.

En el Gráfico 10 se presenta el grupo de gasto primario no indexado en el que se compara el peso relativo de cada uno en términos del PBI, para dos periodos concretos: el acumulado del año 2023 y el acumulado de 12 meses al mes de abril de 2026.

De este surge que la mayor variación de peso relativo la tuvieron las Transferencias no automáticas de capital a provincias, con un 93%. De estar en 0,44 puntos porcentuales del PBI en los 12 meses de 2023 bajaron a 0,03 puntos porcentuales del PBI en los últimos 12 meses a abril de 2026. El segundo componente con mayor caída de peso relativo fue el gasto de capital nacional con un 73% y el tercero las transferencias no automáticas a provincias con un 68%. En orden de importancia de caída le siguieron los programas sociales, subsidios a la energía, resto de gastos corrientes, los subsidios al transporte, las transferencias a universidades, el gasto salarial, el consumo de bienes y servicios y el Instituto nacional de servicios sociales para jubilados y pensionados (PAMI).

Gráfico 10
Gasto primario nacional no indexado entre el acumulado de los últimos 12 meses a diciembre de 2023 y de los últimos 12 meses a abril de 2026. En % del PBI



Fuente: IARAF en base a Ministerio de Economía e INDEC.